



E.S.E. Hospital Departamental
San Antonio de Padua
LA PLATA

**POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO
ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE
PROCESOS**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Fecha: 10/08/2021

Código: MDE-GPDI-PG-PO-006

Versión: 03


Página No. 1 de 9

POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

U
E
T

“Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso”

“Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua “Documento Controlado” Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital!”

 E.S.E.Hospital Departamental <i>San Antonio de Padua</i> LA PLATA	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS	Fecha: 10/08/2021 Código: MDE-GPDI-PG-PO-006
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Versión: 03 Página No. 2 de 9

1. INTRODUCCIÓN

En la E.S.E Hospital Departamental San Antonio De Padua La Plata Huila, El fortalecimiento institucional se sintetiza en la mejora de la eficiencia y la eficacia, a nivel organizacional, logrado a través de la simplificación, estandarización, optimización de procesos, la mejora de la participación ciudadana que fortalezca la transparencia en las actuaciones de la E.S.E creando condiciones de confianza en la entidad. Fortaleciendo la organización en un ciclo permanente de análisis e identificación de lo que se puede mejorar, a partir del rediseño de cualquier aspecto de la entidad que así lo amerite.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA POLÍTICA

El fortalecimiento organizacional es concebido como un proceso para fortalecer la construcción de relaciones con el medio social, político y económico. El fortalecimiento organizacional y la simplificación de procesos representan una de las principales acciones que debe ser implementada por la E.S.E para orientar y optimizar la prestación de los servicios.

3. SITUACIÓN DESEADA

Simplificar los Procesos y Procedimientos encaminados a la prestación del servicio mejorando el acercamiento a los usuarios.

4. CONTEXTO DE LA POLÍTICA:

a. MARCO LEGAL

Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 (artículos 1 y 4):	establece el ejercicio del control interno de obligatorio cumplimiento en toda la estructura administrativa, mediante la elaboración, Guía

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



E.S.E. Hospital Departamental
San Antonio de Padua
LA PLATA

**POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO
ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE
PROCESOS**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Fecha: 10/08/2021

Código: MDE-GPDI-PG-PO-006

Versión: 03

Página No. 3 de 9

	para la racionalización de trámites, procesos y procedimientos, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, manuales de funciones y procedimientos.
Directiva Presidencial 02 de 05 de abril de 1994	define la política de gestión administrativa para documentar y formalizar los procesos y procedimientos.
Decreto 1499 de 2018	por medio del cual se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

b. MARCO SITUACIONAL

Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: El fortalecimiento institucional consiste fundamentalmente en la mejora de la eficiencia y la eficacia, a nivel organizacional, con el fin de generar iniciativas que mejoren el acercamiento entre la E.S.E y los usuarios en general, esto logrado a través de la simplificación, estandarización, optimización de procesos, la mejora de la participación ciudadana que fortalezca la transparencia en las actuaciones de la E.S.E creando condiciones de confianza en la entidad.

5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES:

- **Procesos** : Los procesos son mecanismos de comportamiento que diseñan los hombres para mejorar la productividad de algo, para establecer un orden o eliminar algún tipo de problema.
- **Procedimiento** : consiste en seguir ciertos pasos predefinidos para desarrollar una labor de manera eficaz. Su objetivo debería ser único y de fácil identificación, aunque es posible que existan diversos procedimientos que persigan el mismo fin, cada uno con estructuras y etapas diferentes, y que ofrezcan más o menos eficiencia.

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Fecha: 10/08/2021

Código: MDE-GPDI-PG-PO-006

Versión: 03

Página No. 4 de 9

6. MARCO GENERAL DE LA POLÍTICA

6.1. PROPÓSITO

La implementación de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos debe ser el resultado del ejercicio estratégico de la planeación institucional y los resultados obtenidos por la entidad, interiorizando todas las dimensiones de MIPG que forman parte fundamental en la integración del proceso de análisis para el fortalecimiento y formulación del análisis y la innovación organizacional.

6.2. PRINCIPIOS

El Fortalecimiento Organizacional, Simplificación de Procesos se desarrolla en los siguientes principios:

- Principio de Existencia de un entorno favorable.
- Principio de Desarrollo de la dimensión Institucional
- Principio de Desarrollo de la Dimensión Personal

Para la implementación de los principios de Fortalecimiento Organizacional simplificación de Procesos se deberán tener las siguientes capacidades básicas:

- Capacidad normativas y políticas (Formular , aplicar y dirigir implementación de políticas)
- Capacidad de conocimiento (acceder generar , administrar e intercambiar conocimiento)
- Capacidad de asociación (trabajo en equipo , alianzas y asociaciones)
- Capacidades de ejecución (ejecutar actividades , planes , programas y proyectos).

“Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso”

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



E.S.E. Hospital Departamental
San Antonio de Padua
LA PLATA

**POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO
ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE
PROCESOS**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Fecha: 10/08/2021

Código: MDE-GPDI-PG-PO-006

Versión: 03

Página No. 5 de 9

6.3. OBJETIVOS:

6.3.1. GENERAL

Diseñar la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua.

6.3.2. ESPECÍFICOS

- Generar lineamientos para garantizar el acercamiento entre la administración municipal y la ciudadanía.
- Diseñar estrategias que permitan la ejecución de la política.
- Generar una cultura de autocontrol en los servidores públicos a través del conocimiento de los procesos y procedimientos propios de su cargo.

6.4. ABORDAJE DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Riesgos.

- Poca colaboración de los funcionarios .
- Poca disponibilidad de tiempo .
- El rechazo al cambio .

Oportunidades

- Mejorar el Clima organizacional .
- Mejorar la relación entre el usuario y el personal de la E.S.E
- Nuevos procesos para realizar las actividades .

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital!"



POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Fecha: 10/08/2021

Código: MDE-GPDI-PG-PO-006

Versión: 03

Página No. 6 de 9

6.5. ESTRATEGIAS

A continuación se presentan las estrategias para llevar a cabo esta política:

- Estandarización el ingreso y los tramites de procedimientos internos y externos .
- Análisis normativo de cada uno de los componentes del trámite.
- Mejora la aplicabilidad de los procesos y procedimientos internos, comprometidos con la excelencia en la prestación de los servicios
- Fortalecer la capacitación y sensibilización en temáticas de eficiencia administrativa, asistencial a los usuarios .

6.6. DEFINICIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES

Estrategia	Responsable(s)	Rol
Dar cumplimiento a la norma, decreto 1499 de 2017 a través de la ejecución del Plan de Acción MIPG.	Líderes de Procesos y calidad	Facilitador(es) Evaluador(es)
Consolidar ejecutar y hacer seguimiento estricto del Plan de Acción Institucional dispuesto para la vigencia 2021	Líderes de Procesos y calidad	Facilitador(es) Evaluador(es)
Ejecutar y evaluar el alcance de las Metas e Indicadores de Gestión y resultados establecidas en la resolución 408 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social	Gerencia, Líderes de Procesos y calidad	Facilitador(es) Evaluador(es)

“Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso”

“Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital!”



E.S.E. Hospital Departamental
San Antonio de Padua
LA PLATA

**POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO
ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE
PROCESOS**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Fecha: 10/08/2021

Código: MDE-GPDI-PG-PO-006

Versión: 03

Página No. 7 de 9

6.7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

- **Seguimiento:** Indicadores .
- **Medición:** Formato Plan de Acción.
- **Análisis:** De acuerdo a los formatos diligenciados por cada Plan y de las fichas técnicas de indicadores se realiza el análisis y seguimiento mensual.
- **Evaluación:** Se evalúan las metas establecidas frente a los resultados de las mediciones periódicas realizadas en el Programada en Talento Humano.

6.8. INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA

Para hacer seguimiento a los objetivos establecidos es adecuado implementar como indicador las metas establecidas para cada plan frente a las metas ejecutadas totalmente, es decir lo proyectado frente a lo ejecutado.

- **INDICADORES**

EJECUCION DE PLANES (de Acción / Gestión):

Numero de procesos actualizados
_____ x 100

Numero de procesos de la E.S.E

- **PERIODICIDAD**

Mensual, trimestral y semestral según aplique.

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"



POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Fecha: 10/08/2021

Código: MDE-GPDI-PG-PO-006

Versión: 03

Página No. 8 de 9

• **METAS:**

Cumplir con el 100% de la actualización de los procesos y procedimiento de la E.S.E

PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL: Lograr un cumplimiento del 100% de las Actividades Programdas por Bienestar social.

PLAN DE GESTION GERENCIAL: Cumplir en un 100% la ejecución de las actividades de Bienestar Social.

6.9. MEJORA

AUDITORIA INTERNA


Se debe de realizar un diagnóstico integral del modelo de operación, diseñar las estrategias de intervención que permitan su mejora e implementar los cambios requeridos en los compontes críticos de los procesos priorizados e implementar el modelo de cultura organizacional para promover la calidad y el clima organizacional, articulando de todos los modelos referenciales.

7. PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS

Fecha	Cambio	Nueva Versión
01/07/2019	Implementación de la Política en la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua Res. 135 de 14 Marzo 2019	001
27/01/2021	Actualización Segunda Versión	002
13/05/2021	Actualización tercera Versión Res. 203 de 10 Agosto 2021	003

"Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso"

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

	POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS	Fecha: 10/08/2021
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Código: MDE-GPDI-PG-PO-006
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Versión: 03
		Página No. 9 de 9

8. APROBACIÓN

Responsable	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	Nelson Felipe Tierradentro Quintero	Apoyo Administrativo Planeación	<i>Felipe T.</i>
Revisó	Monica Chavarro F	Profesional Desarrollo Calidad	<i>Monica Chavarro F</i>
Aprobó	Gladys Durán Borrero	Gerente	<i>Gladys Durán</i>

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Lineamientos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Función Pública.

10. ANEXOS

- Listado Maestro de Documentos

“Hospital Humanizado y Seguro es Nuestro Compromiso”

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de Marca de Agua "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital"

